



II LEGISLATURA

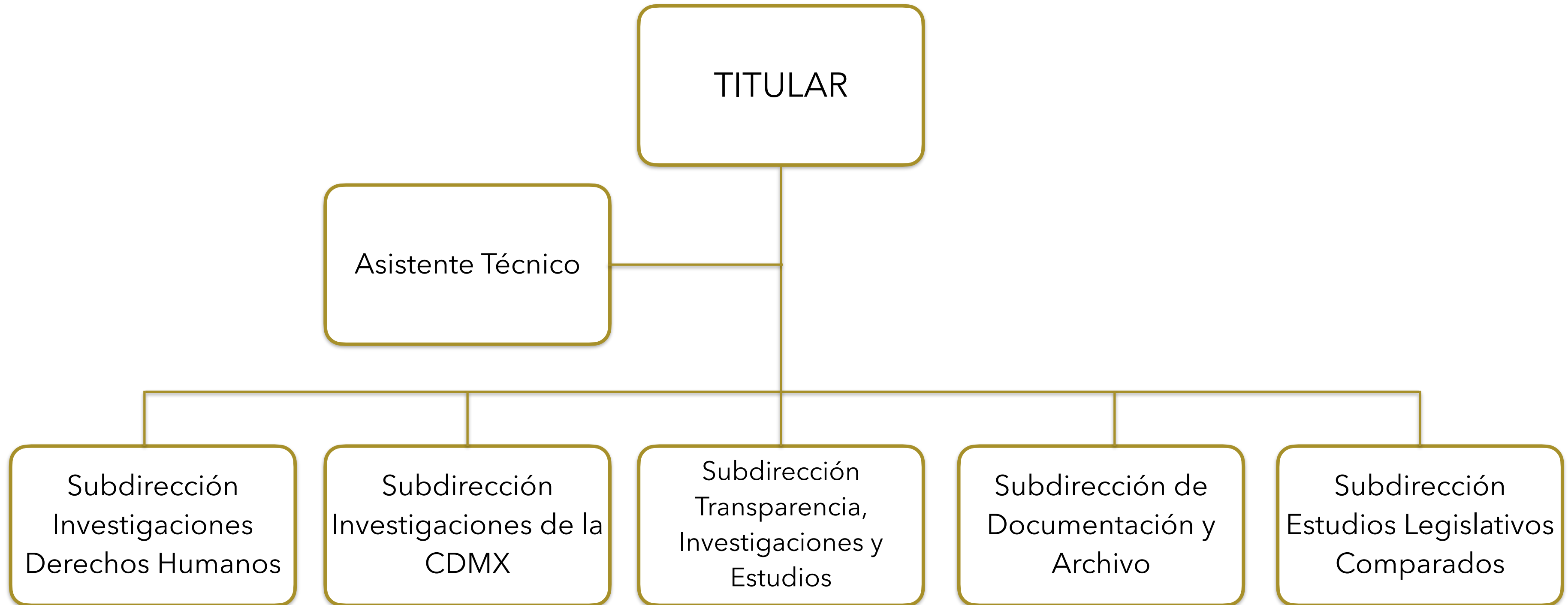


CONGRESO DE LA  
CIUDAD DE MEXICO

# Informe de Actividades

2022 - 2023

# REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA



# PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS



Contraloría General

## PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2023

Responsable : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS

Hoja 1 de 7

Objetivo del Área : Investigación y difusión de temas relacionados con el estudio, historia, funciones actividad y prácticas legislativas

Actividad	Unidad de Medida	Metas	1° Trimestre				2° Trimestre				3° Trimestre				4° Trimestre				Acumulado	Avance %
			Ene	Feb	Mar	Total	Abr	May	Jun	Total	Jul	Ago	Sep	Total	Oct	Nov	Dic	Total		
Ejecución del Programa Anual de Estudios e Investigaciones 2023	Documento	P	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	5	5	10	100%
		R				0				0				0				0	0	0%
Actualización del marco jurídico de la Ciudad de México para su publicación en la página de internet del Congreso	Documento	P	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	36	100%
		R				0				0				0				0	0	0%
Realización de conferencias, conversatorios y/o foros relativos a temas legislativos y parlamentarios	Evento	P	1	0	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	4	100%
		R				0				0				0				0	0	0%
Ejecución del Programa Anual de Capacitación en Materia de Técnica Legislativa y Prácticas Parlamentarias 2023	Capacitación	P	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	2	100%
		R				0				0				0				0	0	0%
Elaboración de estudios e investigaciones solicitadas por el Pleno, Comisiones, Comités y/o Diputaciones del Congreso de la Ciudad de México	Documento	P	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	4	100%
		R				0				0				0				0	0	0%

Elaboró  
  
Mtro. Gerardo García Enríquez  
ASISTENTE TÉCNICO

Supervisó  
  
Mtro. Alejandro Serrano Pastor  
TITULAR

Autorizó  
  
Mtro. Alejandro Serrano Pastor  
TITULAR

A principios de este 2023, se remitió a la Contraloría el Programa de Trabajo Anual de este Instituto, el cual fue resultado de la interacción de la Titularidad, la Asistencia Técnica, las Subdirecciones, así como este Consejo Directivo, logrando plasmar objetivos cuantitativos y cualitativos con ecuanimidad a los recursos con los que se cuenta.

# CONFERENCIAS MAGISTRALES



Se han realizado invitaciones a personajes vinculados a la palestra política, social, económica, jurídica y cultural de la Ciudad de México a exponer la labor que realizan en el desempeño de sus encargos, siempre buscando que su experiencia impacte positivamente en la labor parlamentaria.

Hasta el mes de octubre de 2023, se han realizado un total de 8 Conferencias con distintas instituciones pilares de la Ciudad de México, y se tiene programada una con la Dra. Julieta Morales, investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

# CONFERENCIAS MAGISTRALES



**24 OCTUBRE 2022**  
**17:00 HORAS**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS**

**"AUDITORIO BENITO JUÁREZ"**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7 COL. CENTRO EN LA DEMARCACIÓN TERRITORIAL CUAUHTÉMOC



**" CONFERENCIA MAGISTRAL "**  
**" REFORMA CONSTITUCIONAL PARA ELIMINAR EL AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO "**  
IMPARTIDA POR  
**MAG. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ**  
PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**05 DICIEMBRE 2022**  
**17:00 HORAS**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS**  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



**"AUDITORIO BENITO JUÁREZ"**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7 COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
**" CARTA DE DERECHOS DE LA PERSONA DIGITAL "**  
IMPARTIDA POR EL  
**DR. ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA**  
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INFOCDMX

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS**  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITA A LA  
**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
**" EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACIÓN "**

IMPARTIDA POR EL  
**DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE**  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM



**25 ENERO 2023**  
**12:00 HORAS**

**"AUDITORIO BENITO JUÁREZ"**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7 COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# CONFERENCIAS MAGISTRALES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITA A LA

**CONFERENCIA MAGISTRAL**

**“ESTRATEGIAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIBERSEGURIDAD”**

**DR. JAVIER ULISES MIRANDA NIETO**

DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

**01**  
MARZO  
2023  
13:00 HORAS

**“AUDITORIO BENITO JUÁREZ”**

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7  
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**26**  
ABRIL  
2023  
13:00 HORAS

**“AUDITORIO BENITO JUÁREZ”**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7 COL.  
CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

CONFERENCIA MAGISTRAL

**“LOS TRES INSTRUMENTOS NOTARIALES QUE TODO CIUDADANO DEBE OTORGAR”**

IMPARTIDA POR EL

**LIC. LUIS ANTONIO MONTES DE OCA MAYAGOITIA**

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITA A LA

**CONFERENCIA MAGISTRAL**

**JUSTICIA ADMINISTRATIVA Y LAS ALCALDÍAS**

IMPARTIDA POR LA

**DRA. ESTELA FUENTES JIMÉNEZ**

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**29**  
MAYO  
2023  
13:00 HRS.  
HORAS

**“AUDITORIO BENITO JUÁREZ”**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7  
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# CONFERENCIAS MAGISTRALES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
“MÁS ALLÁ DEL DERECHO PENAL, PARA GARANTIZAR  
LOS DERECHOS HUMANOS”

IMPARTIDA POR:  
**NASHIELI RAMÍREZ HERNÁNDEZ**  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**27 JUNIO 2023**  
12:00 HORAS

“AUDITORIO BENITO JUÁREZ”  
EDIFICIO ZÓCALO PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7  
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

ANIVERSARIO CDHCM



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LEGISLATIVAS  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITA A LA  
**CONFERENCIA MAGISTRAL**  
“LA IMPORTANCIA DE LOS  
**MEDIOS DE COMUNICACIÓN  
EN EL DEPORTE**”

IMPARTIDA POR  
**ENRIQUE BURAK**  
COMENTARISTA DEPORTIVO

**25 SEPTIEMBRE** 12:00 HORAS

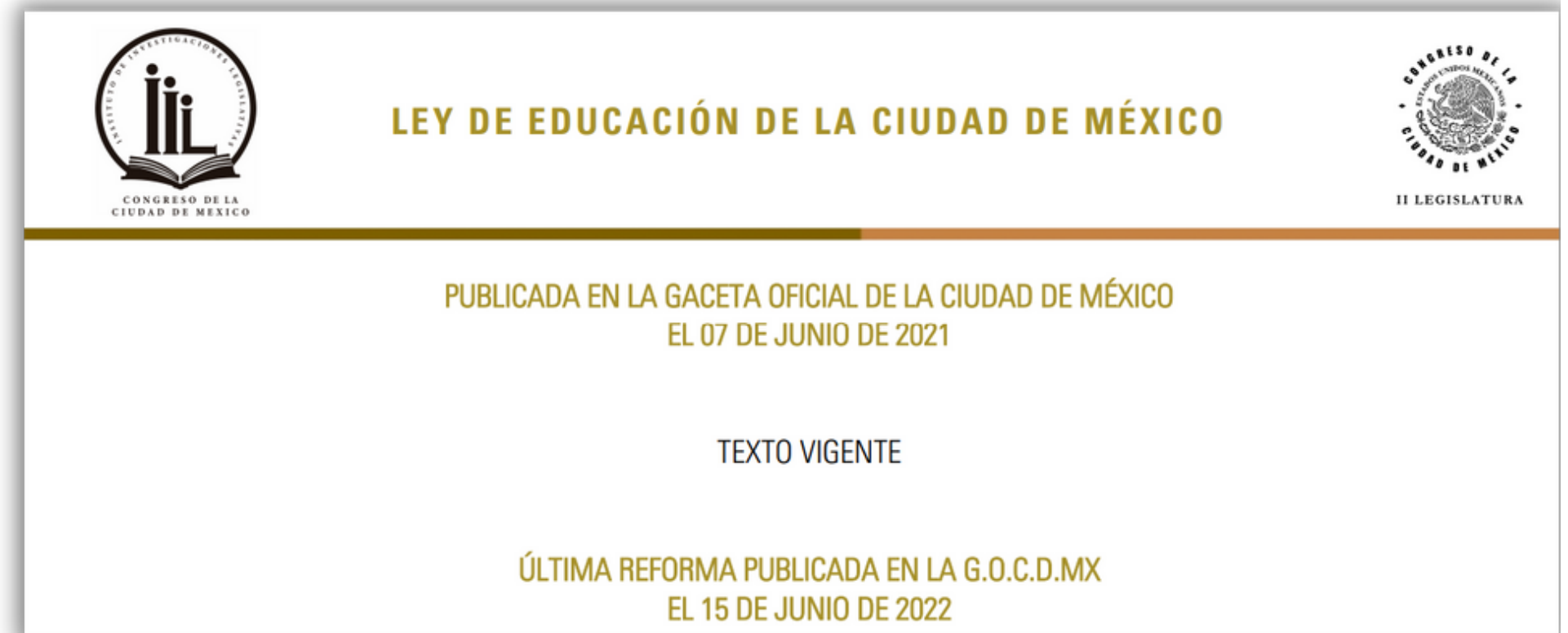
“AUDITORIO BENITO JUÁREZ”  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NO.7  
COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

# ACTUALIZACIÓN MARCO NORMATIVO



Se detectó un rezago importante en la actualización del marco normativo que emite este Congreso, por lo se hizo una modificación total en cuanto a imagen, actualizándola a un nuevo formato.

Hoy estamos a la vanguardia y compitiendo directamente con la Consejería Jurídica de la CDMX, brindando un producto confiable para el correcto desempeño legislativo, así como brindar certeza jurídica a la ciudadanía.





# INVESTIGACIONES



El **Plan Anual de Investigaciones 2023** es la propuesta de este Instituto, a través de las personas titulares de las Subdirecciones, para enriquecer el debate legislativo de este Congreso mediante la investigación científica sobre asuntos de relevancia política, social y/o económica.

Actualmente estamos cumpliendo las metas establecidas para los tres primeros Trimestres.

- 1. Alcaldías de la Ciudad de México y su papel en materia de derechos humanos a través de una buena administración.***
- 2. Los asentamientos irregulares en la Ciudad de México***
- 3. La capacitación de la persona servidora pública en materia de derechos humanos en la Ciudad de México***
- 4. Estudio comparado de legislaciones estatales en materia de economía circular***
- 5. Impacto en el trabajo legislativo, ante la implementación de servicios y plataformas digitales, así como las diversas redes sociales***

# INVESTIGACIONES



Este Instituto ha recibido distintas solicitudes institucionales para la realización de estudios, investigaciones y/o emisión de opiniones técnicas por parte de Comisiones y/o Diputaciones.

- 1. Estudio comparativo sobre legislaciones de comercio popular, solicitado por la Dip. Esther Silvia Barrios**
- 2. Estudio sobre el "Derecho al olvido", solicitado por el Dip. Nazario Norberto Sánchez.**
- 3. Estudio de opinión respecto de solicitud de pobladores del pueblo de Ixtacalco, solicitado por la Dip. Alejandra Méndez Vicuña.**
- 4. Análisis sobre los mecanismos para la suplencia de ausencias temporales o definitivas en los Tribunales de Justicia, Administrativo y Electoral, solicitado por el Dip. Carlos Fernández Tinoco.**

# INVESTIGACIONES



En consecuencia de lo estipulado en el artículo 72 de la Ley Orgánica del Congreso, se han recibido proyectos de investigaciones, o bien, justificaciones de carga de trabajo de las siguientes Comisiones Ordinarias de la II Legislatura:

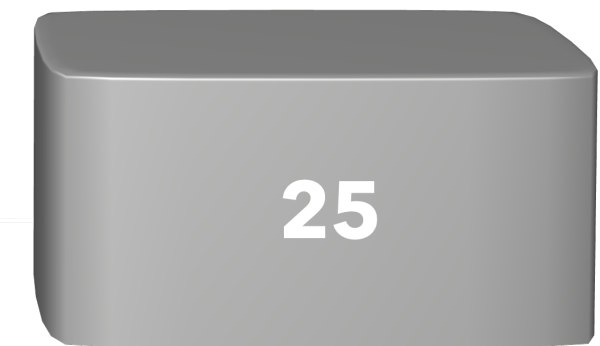
- *Administración Pública Local*
- *Alcaldías y Límites Territoriales*
- *Bienestar Animal*
- *Atención al Desarrollo de la Niñez*
- *Ciencia, Tecnología e Innovación*
- *Gestión Integral del Agua*
- *Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México*
- *Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes*
- *Reactivación Económica*
- *Registral Notarial y tenencia de la Tierra*
- *Uso y Aprovechamiento del Espacio Público*

# TRANSPARENCIA

De acuerdo a las obligaciones que este Instituto tiene en materia de transparencia y acceso a la información, **a través de la plataforma ISAI 2.0 se ha dado trámite a cerca de 200 solicitudes**, sin que en alguna se haya solicitado una revisión.



Transparencia



Información de Datos

# CONVENIOS DE COLABORACIÓN



En uso de las facultades legales y reglamentarias, se han logrado la consecución de dos **Convenios Marco de colaboración** con las siguientes instituciones capitalinas:

- *Poder Judicial*
- *Tribunal de Justicia Administrativa, ambos de la Ciudad de México*

Estos convenios representan una oportunidad de colaborar institucionalmente en favor de la labor parlamentaria, a través de la investigación.

# CONVENIOS DE COLABORACIÓN



El Poder Judicial y el Congreso, ambos de la Ciudad de México tienen el agrado de extenderle una cordial invitación a la:

## FIRMA DE CONVENIO DE COLABORACIÓN

**19 JUN 2023**  
11:00 hrs.

**Sede:**  
"Auditorio Benito Juárez"  
Congreso de la Ciudad de México

*Plaza de la Constitución No.7, Col. Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.*



## FIRMA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN



**22 AGOSTO 2023**  
11:00HRS

AUDITORIO "BENITO JUÁREZ".  
PISO 1 DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CDMX.  
INSURGENTES SUR 825, Col. Nápoles, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03810, Ciudad de México.

# CAPACITACIÓN



Se ha comenzado el proceso de formulación el **Programa Anual de Capacitación en materia de Técnica Legislativa y Prácticas Parlamentarias 2024**, en conjunto con el Consejo Directivo.

En este sentido, estamos sujetos a la disposición de recursos financieros que permitan que lo proyectado en nuestro PTA se pueda cumplimentar.

# DIFUSIÓN



El Instituto cuenta con una página **de internet dentro del portal institucional del Congreso**, donde existe la difusión de las actividades realizadas.





Asimismo, contamos con infografías de temas diversos para el interés de la ciudadanía, así como participaciones escritas que hemos realizado dentro de la revista digital *Congreso Ciudad de México*, las cuales se encuentran insertas en nuestra página de internet.

## DERECHOS DE LAS GENERACIONES FUTURAS

¿Alguien que aún no ha nacido, puede poseer derechos?

Dr. Alejandro Serrano Pastor  
Titular del Instituto de Investigaciones Legislativas

Para defender el planteamiento de que es posible hablar de obligaciones de las generaciones presentes para con las venideras, pero principalmente sostener que estas pueden tener Derechos Humanos, es preciso pensar en la progresividad como principio rector de los derechos y en como estos actualmente ya tienen el máximo reconocimiento legal que en un Estado se les pueden dar; así, estos Derechos Humanos constitucionalizados y convencionalizados tiene efecto de directrices gubernamentales para con el presente con impacto en el futuro.

Traer a la palestra pública este debate jurídico no es nada nuevo, pues siempre se ha entendido que la acción de las generaciones actuales tiene inevitablemente consecuencias para con las generaciones futuras; por consiguiente, en varios instrumentos y declaraciones se ha tratado de buscar consensos para lograr la forma de reducir al mínimo las consecuencias negativas de esas acciones para las generaciones futuras.

Una de las primeras y más importantes iniciativas fue la emprendida por el biólogo marino francés Jacques Cousteau, quien inició una cruzada ecológica en diversos foros internacionales, buscando llamar la atención sobre los peligros a los que se enfrentarían las futuras generaciones ante el acelerado deterioro de nuestro planeta, por lo que en 1979 propuso un documento intitulado "Carta de Derechos de las Generaciones Futuras", el cual contiene un bagaje de principios encaminados a la protección de los derechos de las futuras generaciones, pero principalmente orientadas desde una perspectiva biológica y medioambientalista.

El objetivo era elevar esta necesidad a un ámbito internacional, y formular un fuerte tratado desde el seno de organizaciones internacionales que pusiera atención al patrimonio cultural mundial a fin de que pudiera transmitirse intacto a las generaciones futuras.

Buena parte de este debate internacional encontró eco en organismos internacionales como la ONU y la UNESCO, que han formulado mecanismos de diálogo e instrumentos jurídicos signados por distintos países, dentro de los que se encuentran:

- Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.
- Cumbre de la Tierra de Estocolmo.



### 1. Definición de contaminación acústica.

Se entiende por contaminación acústica la presencia en el ambiente de ruidos o vibraciones, cualquiera que sea el emisor acústico que los origine, que impliquen molestia, riesgo o daño para las personas, para el desarrollo de sus actividades o para los bienes de cualquier naturaleza, o que causen efectos significativos sobre el medio ambiente.

El ruido urbano se origina de diferentes fuentes, que pueden ser fijas o móviles:  
Algunos ejemplos de fuentes fijas son:



De acuerdo al parlamento europeo: La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes, todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende.

¿Qué diferencia hay entre la economía circular y la lineal?

# AUDITORÍA



En el mes de julio del presente, la Contraloría Interna del Congreso, de la que es encargado de despacho el Mtro. Omar García Color, nos sometió a un procedimiento de auditoría, **que resultó sin observaciones negativas**, con lo cual queda de manifiesto el esfuerzo que se ha realizado en aras de dar viabilidad a este Instituto.